



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 1019-24

EXPEDIENTE N° 6266/24

Salta, 9/4 OCT 2024

VISTO: La nota presentada por los alumnos Paula Gisel AYALA, D.N.I. N° 40.467.828 y Federico Miguel GARCIA MASSAFRO, D.N.I. N° 39.402.417, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicitan ser evaluados en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "PLANETA PUNA S.R.L.: ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORAS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CIRCUITO DE COMPRAS, RECEPCIÓN DE PRODUCTOS Y PAGO A PROVEEDORES. AÑO 2023", autorizado por Res. DECECO N° 255/24, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 la Dirección de Informática comunica que los alumnos peticionantes están en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 19 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. Ana Gabriela FABBRONI, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, de la asignatura Auditoria y a fs. 20 obra la providencia de la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 26 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO N° 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **18 de octubre de 2024 a horas 17:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PLANETA PUNA S.R.L.: ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORAS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CIRCUITO DE COMPRAS, RECEPCIÓN DE PRODUCTOS Y PAGO A PROVEEDORES. AÑO 2023", en el que serán evaluados los alumnos Paula Gisel AYALA, D.N.I. N° 40.467.828 y Federico Miguel GARCIA MASSAFRO, D.N.I. N° 39.402.417, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. María Rosa PANZA DE MILLER
- Esp. Liliana Amanda DI PIETRO
- Cra. María Alejandra NAVAS
- Cra. Silvina Soledad BARRIOS (S)

ARTÍCULO 3º - Invitar a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 25 de la Res. CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º - Hágase saber a los alumnos peticionantes, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

hdc/pfv



Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa